

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO			
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES - Sede COM. RIV.			
PROGRAMA DE: ECONOMÍA		DEPARTAMENTO DE: CIENCIA POLÍTICA	
Cursado (anual cuatrimestral)	Días de clase:	Horarios:	Aula/s
2 do. cuatrimestre	Martes	De 14 Hs. A 16 Hs.	101 (gabinete Cs. Política)
PROFESOR RESPONSABLE: Cra. Silvy Amale Bucci EQUIPO DE CÁTEDRA: Aux. de 2 da. Miriam Graciela Romero			

1. FUNDAMENTACIÓN

La economía es una disciplina social y como tal un campo epistémico complejo. Los discursos políticos, los discursos sociales y aún los discursos ético-morales apelan a la economía para ejemplificar, analizar o simplemente ilustrar situaciones y dilemas del hombre en el tiempo presente. Esto se ve reflejado en la complejidad de los temas abordados.

Desde esta propuesta curricular vamos a señalar que pensar y estudiar la Economía tiene un doble interés. En primer lugar, porque es necesario discutir sobre su status epistemológico recuperando a la economía como ciencia social. Esta situación concuerda con las nuevas tendencias teóricas curriculares que hacen hincapié en que los campos académicos son resultado de conflictos, imposiciones, construcciones discursivas, espacios de tensión. Los contenidos tienen una historia que debe ser reconocida y reconstruida.

En segundo lugar, porque es sustancial analizar las consecuencias sociales y políticas de una disciplina que es utilizada en muchos casos por los medios de comunicación y por los mismos Estados como una ciencia predictiva, generando de esta manera un imaginario social como ciencia exacta y al sistema económico como separado del

Año de vigencia: 2020		
Profesor Responsable: Silvy A. Bucci (Firma Aclarada)		
VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

sistema social, cultural y político. Es larga la tradición y la tensión entre los que pretenden convertir a la economía en un aparato teórico incuestionable que justifique decisiones estatales o en otros casos, empresariales; y los que sostienen que la importancia y relevancia de la economía se da precisamente, por ser una ciencia social, que no niega su papel protagónico en la explicación de los problemas del tiempo presente.

Es ineludible recuperar a la Economía como un aparato epistémico, político y estratégico que no puede ser ocultado ni mostrado como una construcción de tipo meramente instrumental. Por el contrario, es necesario recuperar todas aquellas herramientas de la Economía, especialmente las que pueden ser enseñadas y reflexionadas en los procesos formativos, que permitan realizar, construir o discutir un análisis crítico de la realidad.

Conceptos como desempleo, oferta y demanda agregada, inflación, tipo de cambio, crisis financiera, balanza de pagos, entre otros, si bien son conceptos propios de la ciencia económica, han pasado a formar parte del vocabulario de la sociedad. Este uso conceptual de un aparato crítico y teórico necesita ser puesto en valor, reorganizado para que en la enseñanza y en el aprendizaje de los mismos se pueda entender y estudiar sus definiciones, conceptualizaciones e interpretaciones. Se requiere, en definitiva, comprenderlos dentro de un marco teórico y conceptual que permita su análisis e interpretación de manera más crítica.

Este espacio curricular está pensado para ser impartido a los alumnos de la Carrera de Ciencia Política, lo cual nos lleva a reflexionar sobre el vínculo economía y política, vínculo que por cierto no es caprichoso o forzado. Por el contrario, vincular política y economía no es una tarea imposible pero requiere de un aprendizaje gradual y significativo. Esta asignatura, como introductoria a la ciencia económica dentro de la Licenciatura en Ciencia Política les posibilitará a los alumnos una comprensión de los fenómenos políticos, sociales y culturales que acontecen en nuestras sociedades.

De esta manera esta materia pretende introducir a los alumnos en el intrigante y extenso camino de una reconstrucción teórica y metodológica del universo económico.

Año de vigencia: 2020		
Profesor Responsable: Silvy A. Bucci (Firma Aclarada)		
VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

Para ello se pondrá a disposición una presentación crítica del instrumental teórico necesario, de manera de permitir caracterizar, ordenar y relacionar los distintos elementos integrantes de un sistema económico.

Se utilizará para ello una estrategia metodológica y pedagógica que permita establecer una aproximación progresiva al análisis económico. Se apelará al constante apoyo de casos y situaciones reales que ayudarán a debatir, establecer juicios, medir consecuencias, elaborar criterios. No cabe duda de que la tarea de la formación universitaria tiene mucho de formación intelectual, y con esto afirmamos que tiene mucho de formación ideológica. Este desafío argumental nos lleva a poner a la Economía en una situación de ciencia social, con lo cual el conocimiento teórico tiene que servir para poder comprender mejor los fenómenos económicos, evaluar el funcionamiento de una economía y aportar elementos que permitan generar cambios en la sociedad que mejoren la calidad de vida.

Si bien estamos hablando de una materia introductoria a la Economía en general, esta introducción no se basará únicamente en la enseñanza de los modelos, construcciones matemáticas, o aprendizaje de conceptos repetitivos. Porque justamente esto es lo que ha generado, como lo plantea Streeten (2002), el hecho de que como los compromisos éticos y políticos quedan fuera de toda argumentación racional por ser preferencias subjetivas, no son sometidos a reflexión, operándose de esa manera un freno a la discusión, a la reflexión crítica y al diálogo interdisciplinario o en palabras de Hodgson (2002: 4) "las disciplinas se reducen a tecnicismos casi insignificantes."

Es imperioso entonces, para la ciencia económica, volver a considerar a la práctica económica como un hecho social total, como cualquier otra práctica. Lo cual implica volver a tener una visión holística y totalizadora del mundo, retornándose a considerar la interdependencia que tiene la economía con todas las ciencias sociales, ya que no hay problemas sociales, económicos, políticos, ecológicos, sino sólo problemas entrelazados y complicados.

La Economía como ciencia, si bien ha elaborado importantes precisiones conceptuales

Año de vigencia: 2020 Profesor Responsable: Silvy A. Bucci (Firma Aclarada)		
VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

y metodológicas, sigue con profundas limitaciones para explicar los verdaderos problemas económicos que aquejan a la humanidad, la pobreza en el mundo se extiende y se agudiza; países virtualmente marginados de los procesos de globalización no parecen tener perspectiva futura; la biosfera se deteriora crecientemente; los problemas de empleo y marginalidad se traducen en aumento de conflictos y violencia; la enajenación y mercantilización de la vida hace perder de vista el sentido de la existencia, deteriorando la calidad de vida independientemente del bienestar material que se haya alcanzado (debatimos sobre el sentido de la vida aferrándonos al consumo desenfrenado de bienes que no hacen otra cosa que generarnos una constante “tragedia del consumo”). Todos estos hechos y muchos más, nos obligan a comprometernos a pensar en la Economía como una ciencia que debe estar al servicio de la mejora en la calidad de vida de las personas, y esto claramente nos acerca a retornar a un vínculo con la Ética, para no caer en lo que plantea Edgar Morin cuando se refiere a un tipo de perspectiva económica centrada solo en el consumo y la explotación: *“Cuando esta economía toma el comando de la política, la hegemonía de lo cuantitativo ignora las cualidades de la existencia, de la solidaridad, del ambiente, de la vida, de las riquezas humanas que no son calculables ni monetarizables”*.

La economía como ciencia social, debe recuperar su papel político y para ello debe ampliar su mirada, debe mejorar su horizonte interpretativo. De alguna manera, debe ir abandonando (también en términos técnicos) esa especie de “monismo metodológico” comandado por un excesivo formalismo matemático (razón instrumental de la vida) y comprometerse con otras perspectivas analíticas críticas, con sentido comprensivista y que recuperan los planteos de un sujeto ético. En este sentido, estamos conscientes que la noción misma de “sujeto” ha ido cambiando en el debate contemporáneo, adquiriendo nuevos significados. Estas perspectivas cuestionan los enfoques (propios de los inicios del siglo XX) denominados “racionalistas”, centrados en un tipo de razón autónoma, racional, donde el sujeto tiene una mirada dominante sobre los fenómenos,

Año de vigencia: 2020 Profesor Responsable: Silvy A. Bucci (Firma Aclarada)		
VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

poseyendo sobre ellos una visión sólo de tipo instrumental que convierte en “objetos” a las acciones de los otros.

En este espacio vamos a sostener que para promover una mirada crítica de la Economía, es necesario repensar la noción misma de sujeto y de sujeto social. Reconociendo en ello las formas de poder y de resistencia de los grupos, el carácter instrumental de las decisiones pero también el carácter personal y de resistencia. Así el sujeto como sujeto político, como sujeto activo, como sujeto de interpretación y disputa por los significados, como sujeto emergente de procesos y prácticas, como sujeto diferente a otros, como sujeto de derechos, de posibilidades. En fin, un sujeto que lucha (aunque a veces no lo logre) situar su perspectiva en un contexto más justo, más democrático.

- Los contenidos mínimos:

Establecidos en el Plan de Estudio implementado por la Facultad según Resolución del Consejo Superior N° 054/98 son los siguientes:

Sistemas económicos - características generales.

El aparato productivo. Estructura y funcionamiento. Producción, distribución y consumo. Relaciones intersectoriales. Función de producción. Dinero y sistema financiero. La financiación de las actividades económicas. Dinero bancario: la oferta de dinero. el mercado de valores. La tasa de interés.

Sistema económico - esquema de circulación.

El proceso de producción física. El proceso de producción del valor. La circulación del capital. Capital mercancía, capital productivo y capital monetario.

Factores de la producción y cambios tecnológicos.

Los factores de la producción. Concepto y características generales. Las relaciones técnicas: Tecnología y combinaciones factoriales.

La remuneración a los factores: salarios y beneficios. La empresa. Combinación de factores y equilibrio de la empresa. Cambio tecnológico: acumulación neutral y orientada.

Mercados y precios.

La formación del precio. Oferta y demanda. Factores determinantes. Las funciones de la oferta y la demanda. El funcionamiento de los mercados. Las condiciones de la competencia. Los supuestos de competencia perfecta. Monopolio y oligopolio. La función de los precios. Asignación de recursos entre distintos usos en el sistema económico.

Producto e Ingreso.

La consideración de la actividad económica global. El concepto del valor agregado. La

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: Silvy A. Bucci

(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

medición del producto global. El problema de la demanda efectiva. Consumo, ahorro inversión y nivel de empleo. El mercado de dinero y el sistema financiero. Oferta y demanda de dinero. La tasa de interés.

Economía internacional - centro y periferia.

Factores determinantes del comercio internacional. El balance de pagos. Condiciones del desarrollo económico de los países. Interdependencias entre centro y periferia. Países periféricos en los mercados mundiales Términos del intercambio y tasas de interés.

Acumulación y crecimiento.

El crecimiento del producto en el largo plazo. La producción de bienes de capital. Factores que afectan el ritmo de crecimiento. Desarrollo y subdesarrollo. Transnacionalización y periferia. Tecnología y periferia.

Sistemas económicos y planificación.

El capitalismo y el socialismo. Aspectos políticos y económicos. La planificación y el reemplazo de los mecanismos de mercado. La planificación del desarrollo en las economías subdesarrolladas.

El papel del Estado.

El problema del método. Economía e ideología.

El proceso de análisis científico y su aplicación a la economía, conceptualización de modelos científicos. La ideología en las distintas fases del proceso científico. Formas de incorporación del sistema de ideas y creencias en la teoría económica.

Distintas explicaciones teóricas sobre el funcionamiento del sistema económico. Teoría clásica, marxista y neoclásica.

Problemas económicos argentinos.

Período 1880 - 1976. Proyecto económico en la Argentina moderna. Estructura productiva, proceso de acumulación y distribución del ingreso. El rol del Estado. Articulación en el mercado mundial. Crisis cíclicas y programas de estabilización. Período 1976 - 1983. Liberalismo y monetarismo. La ruptura del equilibrio de la economía. Estancamiento, inflación, deuda externa y distribución del ingreso.

2. OBJETIVOS

- Lograr que los alumnos se apropien de conceptos y significados claves de la ciencia económica.
- Brindar a los alumnos un marco conceptual y analítico de la ciencia económica que les permita comprender los fenómenos económicos fundamentales.
- Contribuir a desarrollar en los alumnos un pensamiento crítico sobre el desenvolvimiento del sistema económico.
- Incentivar a los alumnos a imaginar mejores y adecuadas vinculaciones

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: Silvy A. Bucci
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

del corpus teórico con la realidad económica y social.

- Promover en los alumnos actitudes teórico analíticas que les permitan reconocer problemas y potencialidades económicas de Argentina a través de un conocimiento crítico de las principales políticas económicas aplicadas.
- Fortalecer la vinculación de la Economía con la ética a fin de internalizar que la economía no debe estar libre de juicios de valor.
- Incentivar a fomentar la idea de que el conocimiento económico debe necesariamente estar asociado a la realidad económica y social imperante.

3. CONTENIDOS

- Unidad I: La Economía como ciencia

Esta unidad tiene un carácter introductorio al universo de los problemas económicos. Es una unidad propedéutica, esto es, se priorizará la preparación y aprestamiento de conceptos económicos que utilizados a modo de reflexión nos ayudarán a situar a la Economía como una disciplina preocupada por la “resolución del problema económico” de nuestro tiempo, esto es, el enfrentamiento entre recursos escasos y de usos alternativos y las necesidades que son ilimitadas en número y susceptibles de refinación.

Esta unidad tendrá una preocupación fundamental: que los alumnos entiendan porqué podemos definir a la Economía como una “ciencia de la elección”.

Además es preciso reflexionar sobre la Economía como ciencia social, y su relación con las demás áreas del conocimiento, para volver a mirar a la Economía no como un compartimento estanco sino fuertemente vinculada al resto de las ciencias sociales.

La actividad económica necesita de una cierta organización y coordinación que

Año de vigencia: 2020 Profesor Responsable: Silvy A. Bucci (Firma Aclarada)		
VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

utilización más racional posible de los factores de la producción. Al conjunto de condiciones económicas, jurídicas, políticas etc. que posibilita esa toma de decisiones se le llama “sistema económico”. En este punto nos detendremos en posibles criterios de clasificación de los sistemas económicos y su evolución a lo largo de la historia. Finalmente nos centraremos en la economía de mercado.

También se incluye una introducción a los instrumentos que usa la ciencia económica para describir y analizar la realidad, acercándonos a las variables económicas y el uso de los modelos.

Contenidos Unidad I:

- ¿Qué es la economía? La economía como Ciencia Social. La metodología de la Economía. Las leyes económicas. Las críticas a la economía Neoclásica. Economía como escasez o como obtención del sustento.
- Las necesidades humanas: definición y clasificación de las necesidades. Una visión antropológica de las necesidades. Los bienes.
- Los factores de la producción: el capital, el trabajo, los recursos naturales y la capacidad empresarial. Los sectores productivos.
- La economía positiva y la economía normativa. Las ramas de la economía: Teoría Económica, Economía Descriptiva y Política Económica, distinciones e interrelaciones. Microeconomía y Macroeconomía.
- La relación de la economía con las otras ramas del conocimiento: del aislacionismo de la Economía al enfoque multidisciplinario.
- Los problemas económicos básicos que se derivan de la escasez de los recursos. El problema económico, el problema tecnológico y el problema social. Interrelaciones entre las tres áreas.
- Sistemas económicos, régimen económico y estructura económica: conceptos, funciones del sistema económico, los distintos tipos de sistemas económicos. Posibles criterios de clasificación.

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: Silvy A. Bucci
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

- Los agentes económicos: las empresas, los consumidores. El esquema circulatorio simplificado. La incorporación del Estado, del medio ambiente, del sector financiero.
- Los instrumentos para el análisis económico: las variables (de stock, de flujo, exógenas, endógenas, nominales, reales). Formas de exposición. Los modelos económicos.

Unidad II: El mercado

En esta unidad, se introduce a los alumnos en los conceptos básicos que hacen a la Microeconomía, como parte de la Economía que estudia el funcionamiento de los agentes económicos individuales: consumidores y empresas. En este caso se hace mayor hincapié en el tema del mercado y la interrelación oferta y demanda, con los conceptos de equilibrio, excesos, precios mínimos, precios máximos. También nos adentraremos en el concepto de elasticidad, como el que nos mide cómo reacciona una variable económica (por ejemplo la cantidad demandada o la cantidad ofrecida) ante variaciones en otra variable (por ejemplo el precio). Nos detendremos en la importancia del estudio de la elasticidad precio de la demanda, por su vinculación con el ingreso del empresario.

También será importante estudiar cómo se pueden organizar los mercados, para ello conceptualizaremos las cuatro estructuras de mercado principales: competencia perfecta, competencia monopolística, oligopolio y monopolio, para poder conocer y reflexionar sobre las estructuras de los mercados en Argentina. También se aborda en esta unidad una introducción a las fallas del mercado.

Contenidos Unidad II:

- El mercado: concepto. De espacio físico a espacio virtual.
- El precio: sus funciones en los sistemas económicos.
- La demanda. Sus determinantes: el precio, el ingreso del consumidor, los gustos

Año de vigencia: 2020 Profesor Responsable: Silvy A. Bucci (Firma Aclarada)		
VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

y preferencias, el tamaño de la población, las expectativas, el precio de los bienes complementarios y sustitutos.

- La oferta. Sus determinantes: el precio, la tecnología, el precio de los bienes relacionados, el costo de los factores de la producción, las expectativas.
- El equilibrio del mercado. Excedentes de demanda y de oferta.
- Elasticidad de la oferta y la demanda.
- Los distintos tipos de mercados: Competencia Perfecta, Competencia Monopolística, Oligopolio y Monopolio. Caracterizaciones. Las estructuras de mercado en Argentina: concentración económica y extranjerización. Ley de Defensa de la Competencia.
- Las fallas del mercado: externalidades de la producción y del consumo, los bienes públicos, el poder monopólico y la información imperfecta.

Unidad III: La Contabilidad Nacional

Esta unidad inicia el camino en la rama de la Macroeconomía, es decir en el funcionamiento global del sistema económico reflejado en las principales variables macroeconómicas: producto, valor agregado, renta o ingreso, inversión, consumo, etc. Para ello inicialmente nos centramos en la macroeconomía, su objeto de estudio, sus principales objetivos y los principales instrumentos de la política económica.

Luego se avanza en una introducción a la Contabilidad Nacional como aquella que tiene como objetivo medir la actividad económica a través del registro de las transacciones entre los distintos agentes económicos. Para ello, se estudiará una de las principales macrovariables de la Contabilidad Nacional como es el Producto Interno.

También se procederá a detenerse en la problemática de la doble contabilización, lo que justifica por qué se toma el valor de los productos finales o sumatoria de los valores agregados en cada una de las etapas del proceso productivo. Otro punto a desarrollar

Año de vigencia: 2020 Profesor Responsable: Silvy A. Bucci (Firma Aclarada)		
VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

será el referido a la distinción entre PIB en términos reales y PIB en términos nominales, es decir el proceso de deflactar el PIB. También se hará referencia a las formas de valuación del PIB.

Contenidos Unidad III:

- La Macroeconomía: concepto, objeto de estudio, objetivos, políticas.
- La medición del producto y de la renta nacional: la Contabilidad Nacional.
- Ventajas y limitaciones de los agregados económicos.
- El enfoque del producto, del gasto y del ingreso.
- La doble contabilización.
- El Producto Interno Bruto (PIB), el Producto Interno Neto (PIN), el Producto Nacional Bruto, Producto Nacional Neto, Producto a costo de factores y a precios de mercado. Medición en términos nominales y en términos reales.
- Evolución, composición de estos indicadores en Argentina.

Unidad IV: La renta de equilibrio

Esta unidad se centra en la comprensión del modelo de determinación de la renta de equilibrio, o modelo “Keynesiano” para comprender cómo se determina el equilibrio en los mercados de bienes. Comenzaremos con el modelo más simple, que es de un FCR (Flujo Circular de la renta) en una economía cerrada y sin sector público, por lo tanto la demanda total de la economía estará conformada por el consumo de las familias y por los bienes de inversión por parte de las empresas.

Cuando se incorpora el gobierno se modifica el modelo, ya que el Estado sustrae una parte del ingreso a través de los impuestos y por otro lado, expande la demanda a través de la compra de bienes y servicios que constituye el gasto público y por medio de las transferencias.

Por último al incluir al sector externo, el FCR se vuelve a modificar ya que las

Año de vigencia: 2020 Profesor Responsable: Silvy A. Bucci (Firma Aclarada)		
VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

importaciones disminuyen la renta que las familias están en condiciones de gastar en bienes de consumo de producción nacional, lo que ocasiona una disminución de la demanda agregada, en cambio las exportaciones la expanden. Esta economía abierta, nos plantea la necesidad de registrar las transacciones económicas entre los residentes de un país y los del resto del mundo, las cuales se contabilizan en la balanza de pagos. Como las operaciones con otros países requieren cambiar la moneda nacional por la extranjera, en esta unidad también se introduce el concepto de “mercado cambiario”.

Contenidos Unidad IV:

- Los componentes de la demanda agregada (DA) en una economía cerrada y sin sector público: consumo (C) e inversión (I).
- La determinación de la renta de equilibrio. El Multiplicador.
- Sector público: sus funciones y repercusión en la demanda agregada. Gasto público, transferencias e impuestos. Las funciones principales del sector público. La justificación de la intervención del Estado en la Economía. El Presupuesto del sector público.
- Sector externo: su incidencia en el Flujo Circular de la Renta (FCR).
- Las causas del comercio internacional. Las ventajas comparativas. Las ventajas competitivas.
- Términos del intercambio.
- Tipos de cambio.
- Instrumentos de política comercial.

Unidad V: El mercado monetario

Esta unidad se adentra en la incidencia del dinero en la actividad económica. Se comienza el desarrollo con la explicación de las funciones que cumple el dinero en el sistema económico, para pasar luego a la diferenciación entre los distintos tipos de

Año de vigencia: 2020 Profesor Responsable: Silvy A. Bucci (Firma Aclarada)		
VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

dinero.

Una vez hecha esta reconstrucción histórica, se procede a desarrollar un concepto fundamental del análisis del sistema financiero: la cantidad de dinero de la economía u oferta monetaria, con las distintas definiciones según el grado de liquidez. Posteriormente se pasa a la función de los bancos comerciales y se hace un recorrido de cómo es el proceso de creación secundaria de dinero por parte de las instituciones financieras, hasta llegar al concepto de multiplicador del dinero bancario. También se verá el papel del Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Luego se desarrolla el tema de la política monetaria y los principales instrumentos.

Una vez presentados los contenidos que se refieren a la oferta de dinero en la economía, se pasa a la demanda de dinero y a los motivos principales por los cuales se demanda el mismo.

Finalmente, con los conceptos de la oferta monetaria y la demanda monetaria, se llega a la determinación del equilibrio de este mercado.

Contenidos Unidad V:

- El dinero: breve historia, concepto, tipos de dinero y funciones.
- Los intermediarios financieros y la creación de dinero. El multiplicador del dinero.
- El Banco Central y el control de la oferta monetaria.
- La demanda de dinero. Motivos.
- El equilibrio del mercado monetario. La tasa de interés.
- Instrumentos de política monetaria.

UNIDAD VI: Inflación y desempleo

Esta unidad es la presentación de una primera vinculación (en la asignatura Economía Política I perteneciente al 2 do. Año de la carrera, se profundizan los contenidos aquí desarrollados) entre la producción de bienes, el dinero y los precios.

Año de vigencia: 2020 Profesor Responsable: Silvy A. Bucci (Firma Aclarada)		
VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

La Economía prácticamente desde su origen ha intentado comprender qué rige el aumento de los precios y, en particular, su aceleración bajo determinadas circunstancias, es en este sentido, la inflación un concepto central, es por ello, que se procederá a su conceptualización y formas de medición. También es fundamental realizar un acercamiento a las distintas teorías que explican las causas de los procesos inflacionarios, como así también conocer las consecuencias o efectos que genera la inflación y las distintas políticas antiinflacionarias.

Se hace en esta unidad también una introducción al tema del desempleo desde el punto de vista teórico, contrastándose las visiones clásica y Keynesiana.

Contenidos Unidad VI

- Inflación: definición y medición. Los índices de precios. Teorías de la inflación. Inflación de demanda, de costos, estructural y por expectativas. Enfoque monetarista, keynesiano y estructuralista. Efectos de la inflación. Políticas antiinflacionarias: tipos y resultados. Planes de estabilización. Estudio de casos.
- Desempleo: Definición y principales indicadores del mercado laboral. Relación entre tasa de desempleo y PBI. Desempleo estructural y friccional. Modelo Clásico y Keynesiano. Relación entre inflación y desempleo.

UNIDAD VII: Crecimiento y desarrollo

Estos son temas centrales, aunque no en todas las épocas ha despertado igual interés dentro de la teoría económica. La teoría del crecimiento trata de responder preguntas como las siguientes: ¿Pueden alcanzarse tasas de crecimiento sostenido a largo plazo? ¿Qué factores son determinantes para lograr este objetivo? ¿Qué tipo de políticas económicas hay que aplicar para alcanzar un crecimiento sostenido? Luego se avanzará hacia la visión del desarrollo económico según distintas escuelas. En

Año de vigencia: 2020 Profesor Responsable: Silvy A. Bucci (Firma Aclarada)		
VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

particular, nos interesa rastrear el surgimiento, la caída y el estado actual de la discusión sobre la economía del desarrollo. La teoría del desarrollo en este sentido, aborda el estudio de las causas y los determinantes de los procesos de desarrollo económico, político y social, así como la búsqueda de políticas concretas que los potencien, en un tipo particular de sociedades: las denominadas sociedades subdesarrolladas.

Contenidos Unidad VII:

- Crecimiento económico: concepto, medición, políticas para lograr el crecimiento económico. El rol de la tecnología.
- El crecimiento económico y el medio ambiente: beneficios y costos del crecimiento.
- Desarrollo económico: concepto, polisemia. Desarrollo endógeno.
- Indicadores de desarrollo. La incorporación de indicadores sociales y ambientales.
- El pensamiento latinoamericano del desarrollo del subdesarrollo. La teoría de la modernización y su crítica. La escuela de la Dependencia. La CEPAL. Interdependencia centro-periferia. Adelanto tecnológico y Acumulación. Obstáculos al desarrollo.

UNIDAD VIII: Problemas económicos de Argentina

En esta unidad se intenta realizar un primer acercamiento a las cuestiones macroeconómicas básicas que hacen a la economía Argentina, aplicando los conocimientos que se han adquirido en las unidades anteriores.

Para su desarrollo se analizarán los principales indicadores macroeconómicos de nuestro país en distintos períodos históricos, como así también las principales medidas económicas aplicadas.

Año de vigencia: 2020 Profesor Responsable: Silvy A. Bucci (Firma Aclarada)		
VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

Contenidos Unidad VIII:

- El modelo agro exportador
- El período de la industrialización sustitutiva de importaciones (ISI)
- La etapa estructural de la “post ISI”
- Evolución de la economía Argentina analizada por las variables: P.B.I., importaciones, consumo, inversión, exportaciones y PBI per capital. Análisis de los sectores primarios, secundario y terciario.
- Políticas económicas aplicadas en distintos momentos históricos: estudio de casos.

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Las actividades que se detallan a continuación conforman la descripción de las acciones previstas en la propuesta de enseñanza para la asignatura Economía de la Licenciatura en Ciencia Política.

El objetivo de este plan de actividades docentes es favorecer la formación de los estudiantes a través de la diversidad de recursos didácticos y ayudar a la retención de los alumnos.

Se sabe que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación tienen un doble uso. Por un lado, como herramientas que colaboran con la disposición de propuestas pedagógicas y didácticas en el aprendizaje, y por otro lado, como herramienta de gestión institucional, a fin de colaborar en disminuir los índices de deserción, permitir el acceso a la vida universitaria de personas que están en lugares distantes a las sedes físicas de la facultad y a personas que trabajan durante muchas horas y que no pueden acceder a la educación presencial. Se propone entonces, por una parte el mantenimiento de la comunicación con los alumnos en forma virtual o en las tutorías presenciales. En el caso de estas últimas, en caso de continuar la situación de

Año de vigencia: 2020		
Profesor Responsable: Silvy A. Bucci (Firma Aclarada)		
VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

excepcionalidad que se vive en este ciclo lectivo 2020 con respecto al ASPO, serán reemplazadas por tutorías virtuales que se realizarán vía Jitsi (Jitsi.unp.edu.ar) y que serán compartidas vía el espacio del aula virtual del campus de la UNPSJB.

Teniendo en cuenta la modalidad de cursado a distancia que tiene la Licenciatura en Ciencia Política se tiene presente tres consideraciones de tipo pedagógico-didáctico necesarias para esta modalidad.

La primera consideración es que nos estamos refiriendo a un alumno que no tiene “la obligación” de asistir a clases presenciales, rompiéndose así una de las apoyaturas más importantes del encuentro “cara a cara” como es, la “mirada” y “seguimiento” de un alumno que ayuda a “medir el clima” de la materia. Esta situación que no se presenta en la educación a distancia, requiere de un compromiso muy importante tanto or parte del docente como del alumno.

En segundo lugar, los contenidos requieren una selección cuidadosa y una disposición virtual de cada material que se utilizará en la experiencia. Esto implica la elaboración de guías y señalamientos didácticos específicos diferentes a la modalidad presencial.

En tercer lugar, la evaluación de los aprendizajes se basa en la “construcción del concepto durante el cursado” que requiere de un trabajo intenso y compromiso de parte del alumno en las actividades que se van pautando y del docente en la generación de estrategias de evaluación.

Teniendo en cuenta estos tres ejes vamos a considerar que estamos frente a una modalidad que requiere un “diálogo didáctico mediado”, en donde la separación que se presenta entre alumnos y docentes, si bien es una característica de esta modalidad, no debe afectar la existencia de una comunicación compleja, interactiva y fructífera.

Se pretende desde esta asignatura preocuparse por tres áreas que son fundamentales:

- Área pedagógica. Como docente se es un facilitador de todos los conocimientos que forman parte, directa o indirectamente, de la materia. Para tal efecto, se han diseñado mecanismos pedagógicos dinámicos, en

Año de vigencia: 2020		
Profesor Responsable: Silvy A. Bucci (Firma Aclarada)		
VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

concordancia con la flexibilidad que ofrece la tecnología (sala de chat, foros de discusión, foros de consulta, reuniones virtuales).

- Área social. Como animador social, creando un ambiente agradable en la tutoría presencial o virtual, fomentando la cohesión del grupo.
- Área organizativa. Como gestor institucional, preparando al inicio de cada cuatrimestre la agenda del curso de manera que el alumno cuente con un cronograma de la cursada, fechas de entrega de los trabajos, desarrollo de los contenidos de cada semana, etc.

La asignatura cuenta con **aula virtual** en el espacio del campus de la UNPSJB desde hace varios ciclos lectivos la cual está estructura por temas. El bloque 0, es de carácter introductorio en donde se presenta la guía de estudio, el programa de la materia, indicaciones acerca del uso de la plataforma además de incluir un foro para que los alumnos realicen sus presentaciones personales.

Luego se estructuran los restantes bloques uno para cada unidad, en ellos se presenta la bibliografía obligatoria, la cual se encuentra en formato digital, la nota de cátedra de la unidad, una presentación de los contenidos principales en Power Point, archivos de audio que presentan los contenidos fundamentales de cada unidad temática, videos elaborados por la cátedra de cada unidad, foro de consulta y actividades de autoaprendizaje realizadas con el Hot Potatoes y con la herramienta de cuestionario del Moodle.

El último bloque está destinado a las actividades de evaluación.

Durante el ciclo lectivo 2020 considerando la posibilidad de que la situación de aislamiento que estamos viviendo continúe durante el 2 do. Cuatrimestre, las tutorías presenciales serán suplantadas por tutorías virtuales por Jitsi (jitsi.unp.edu.ar) las cuales serán grabadas y puestas a disposición en el espacio del aula virtual.

Al inicio del dictado los alumnos cuentan con una “hoja de ruta” de la materia, en donde se ofrecen los lineamientos generales, distribución de los tiempos de estudio,

Año de vigencia: 2020		
Profesor Responsable: Silvy A. Bucci (Firma Aclarada)		
VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

cronograma y fechas de evaluaciones.

Para el ciclo lectivo 2020 se prevé la realización de esta hoja de ruta en formato video. Esta asignatura cuenta con una Guía de Estudio, la cual es una propuesta de contenidos y de actividades elaboradas a partir de los temas del programa. En ella se incluyen vinculaciones entre bibliografía y contenidos, materiales de apoyatura y presentación de casos. La Guía de Estudio es una verdadera propuesta pedagógica que tiene como principio que el alumno se autonomice en su forma de estudiar, pero sobre todo, que le ayude a construir criterios independientes que afirmen su aprendizaje y su identidad.

Esta guía de estudio es un elemento central en la modalidad a distancia, ya que en ella el alumno cuenta con toda la información sobre la asignatura: programa, objetivos de aprendizaje, mapas conceptuales de cada unidad, planificación orientativa para que el alumno organice el estudio de la asignatura, bibliografía y características de los trabajos evaluativos. Además cada unidad cuenta con una introducción en donde se sitúa a los alumnos en los contenidos a aprender y en la bibliografía obligatoria de la unidad. Además en la guía se presentan actividades, ejercicios y extracciones de notas periódicas.

Forma parte de la presente propuesta la tutoría presencial semanal no obligatoria, en donde los alumnos pueden utilizar ese espacio para realizar consultas sobre los materiales o sobre las actividades evaluativas que se hayan planteado. Asimismo la tutoría significa un momento muy importante para el intercambio de lecturas y orientaciones temáticas y ampliaciones conceptuales sobre la comprensión de los textos. La frecuencia de la misma es semanal. Tal como se ha indicado anteriormente en caso de continuar la situación de excepcionalidad que significa el ASPO vigente desde el 20 de marzo para el 2 do. Cuatrimestre, estas tutorías se realizarán en forma virtual únicamente. De todas maneras aún en caso de retornar a la presencialidad también se realizarán estas tutorías virtuales para los estudiantes que residen en lugares distintos a la ciudad de Comodoro Rivadavia – Rada Tilly o para los estudiantes que aun residiendo en este conglomerado no puedan asistir al encuentro presencial.

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: Silvy A. Bucci
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

Desde esta propuesta se sigue considerando que el mantenimiento de la comunicación vía correo electrónico es necesario sostenerla ya que es un medio que permite una comunicación rápida, no requiere la presencia sincrónica y los requisitos de equipamiento son mínimos. Es un medio que permite fácilmente distribuir materiales, gestionar la tutoría y sustentar una relación entre estudiantes y entre estudiantes y docente.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

5.1. Obtención de concepto

La propuesta de evaluación para la obtención del concepto de la materia considerará:

- La realización de un trabajo que permita corroborar el tipo de aprendizaje logrado en la adquisición de conceptos y articulaciones conceptuales complejas. Para ello se exigirá la presentación de un **trabajo práctico integrador**, que tiene como objetivo que el alumno realice un recorrido por toda la bibliografía para que pueda ir apropiándose de los conceptos significativos. Este trabajo se realizará durante el transcurso del cuatrimestre y se divide en dos partes con fechas estipuladas de entrega. Durante las tutorías (sean presenciales o virtuales) se van aclarando las dudas que resulten necesarias para su resolución. Se les brinda además ayudas o orientaciones semanales y luego de su entrega se realiza una devolución personal a cada uno sobre el trabajo realizado y se les provee de una resolución propuesta desde la cátedra.
- Participación de dos foros, uno que corresponde a los temas de las Unidades I y II y otro que abarca las unidades III, IV y V.

Año de vigencia: 2020		
Profesor Responsable: Silvy A. Bucci (Firma Aclarada)		
VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

En este punto es necesario aclarar que desde la cátedra se considerarán los pedidos de prórrogas para la entrega de los trabajos entendiendo las situaciones personales que plantean los alumnos siempre teniendo como objetivo principal la retención de los mismos, especialmente considerando que es una materia del primer año de la carrera.

5.2. Promoción sin examen final

En virtud de la Res. CD 271/19 FHCSCR, la cátedra tiene autorizada la modalidad de promoción sin examen final. Para acceder a ella el alumno deberá aprobar el Trabajo Práctico Integrador, haber participado de los dos foros y al finalizar el cuatrimestre acceder a la instancia de un coloquio final individual. Este último requisito y considerando la Resolución 002-17 CD- FHCS que establece que en las carreras a distancia pueden realizarse los exámenes finales mediante el uso de recursos informáticos en caso de que durante el 2 do cuatrimestre continuara el Aislamiento no existirían impedimentos para realizar esta última actividad para otorgar la promoción sin examen final.

5.3. Examen final de alumnos regulares

Para los alumnos que no accedan a la promoción, los alumnos que obtengan el concepto estarán en condiciones de acceder al examen final.. En el mismo el alumno puede desarrollar un tema (ya sea una unidad temática, una interrelación entre unidades, o un tema en particular) para lo cual puede apoyarse en mapas conceptuales, videos, presentaciones etc. Y luego el examen prosigue con preguntas que hacen referencia a un recorrido por los principales conceptos de la materia.

Es importante volver a indicar que la Resolución 002-17 CD- FHCS establece que en las carreras a distancia pueden realizarse los exámenes finales mediante el uso de recursos informáticos.

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: Silvy A. Bucci
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

5.4. Examen final de alumnos libres

El alumno que se encuentre en condición de libre deberá realizar en forma previa al examen oral el trabajo práctico integrador (similar al que elaboran los alumnos regulares) el cual deberá ser entregado con 1 semana de antelación a la fecha de la mesa de examen.

6. ALUMNOS EN SITUACIÓN DE TERMINALIDAD

La propuesta de terminalidad teniendo en cuenta lo presentado por el Departamento de Ciencia Política, tiene como lineamientos centrales lo siguiente:

- Concreción de encuentros presenciales con el alumno en plan de terminalidad a acordar en función de sus posibilidades.
- Comunicación con el alumno vía las instancias virtuales (aula, correo electrónico) a los efectos de subsanar las dudas e inquietudes.
- Presentación por parte del alumno de un trabajo práctico integrador similar al que se le exige a los alumnos en condiciones de regular ya que el mismo consiste en un recorrido por la bibliografía obligatoria de la materia. Para esta actividad el alumno contará con la orientación por parte de la tutoría ya sea en forma presencial o en forma virtual.

Cabe aclarar que en cada caso particular que se presente de alumnos en plan de terminalidad, la cátedra elaborará el plan definitivo acordado en función de las posibilidades de cada alumno para evitar que el plan propuesto nuevamente se transforme en un obstaculizador de la graduación (tiempos y frecuencia de los encuentros y fechas de entrega de los trabajos, etc.).

7. BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA POR UNIDAD

Año de vigencia: 2020 Profesor Responsable: Silvy A. Bucci (Firma Aclarada)		
VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

La bibliografía se encuentra en su totalidad en forma digital en el aula virtual.

Teniendo en consideración que Economía es una materia de Primer Año, se ha tratado de que la bibliografía sea lo más acotada posible (no en términos de contenidos sino en cantidad de autores) es por ese motivo que el libro central que forma parte de las unidades I a VII es Mochón y Beker “Economía. Principios y aplicaciones”, agregándose luego como máximo 2 autores más por unidad.

Unidad I

Mochón Francisco y Beker Víctor; (1997); *Economía. Principios y aplicaciones*. Madrid. Mc. Graw – Hill.

Cap. 1 “El concepto y el método en Economía”, Apéndice A (pág. 16 a 19) y Apéndice B

Cap. 2: “La escasez y la necesidad de elegir”

Rossetti José Paschoal; (1985); *Introducción a la Economía. Enfoque Latinoamericano*. Edit.Harla. México.

Cap. I: Algunos aspectos del conocimiento económico

Cap. II: Definiciones, objeto, metodología y leyes de la economía.

Cap. III: La economía descriptiva, la teoría económica y la Política económica.

Cap. V: Introducción general a los problemas económicos.

Cap. VI: Los principales problemas económicos: una visión de conjunto.

Unidad II

Mochón Francisco y Beker Víctor; (1997); *Economía. Principios y aplicaciones*. Madrid. Mc. Graw – Hill.

Cap. 3: “la oferta, la demanda y el Mercado

Cap. 5: “Oferta y demanda: conceptos básicos y aplicaciones”

Cap. 8: “El mercado de competencia perfecta” (pág. 197 a 203)

Cap. 9: “El monopolio” (pág. 221 a 227)

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: Silvy A. Bucci
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO

SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD

JEFE DE DEPARTAMENTO

FECHA

FECHA

FECHA

Cap. 10. “El Oligopolio y la competencia monopolística” (pág.241 a 243)

Unidad III:

Mochón Francisco y Beker Víctor; (1997); *Economía. Principios y aplicaciones*. Madrid. Mc. Graw – Hill. 1997.

Cap. 15: “Análisis del producto o renta nacional”

Unidad IV:

Mochón Francisco y Beker Víctor; (1997); *Economía. Principios y aplicaciones*. Madrid. Mc. Graw – Hill. 1997.

Cap. 4: “El papel del Estado en la Economía” (pág. 85 a 96)

Cap. 16: “El equilibrio de la renta nacional y su determinación”

Cap. 17: “El control de la demanda agregada a través de la política fiscal”

Cap. 25: “La balanza de pagos y los tipos de cambio”,

Cap. 26: “El Comercio internacional”

Unidad V:

Mochón Francisco y Beker Víctor; (1997); *Economía. Principios y aplicaciones*. Madrid. Mc. Graw – Hill. 1997

Cap. 18: “La financiación de la actividad económica” (Pág. 381 a 398) y Apéndice (Pág. 399 a 403).

Cap. 19: “El Banco Central y la política monetaria” (Pág. 405 a 425)

Unidad VI:

Mochón Francisco y Beker Víctor; (1997); *Economía. Principios y aplicaciones*. Madrid. Mc. Graw – Hill. 1997.

Cap. 22: “Desempleo e inflación”

Blanchard, Olivier y Pérez Enri, Daniel; (2009); *Macroeconomía: teoría y política*

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: Silvy A. Bucci
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO

SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD

JEFE DE DEPARTAMENTO

FECHA

FECHA

FECHA

económica con aplicaciones a América Latina, Prentice Hall. 2009. Buenos Aires.

Cap. 21 “inflación elevada”.

Unidad VII:

Mochón Francisco y Beker Víctor; (2003); *Economía. Principios y aplicaciones*. Madrid. Mc. Graw – Hill.

Cap. 24: “Crecimiento económico, desarrollo y globalización”, puntos 1 y 2 (Pág. 519 a 525)

Mochón Francisco; (2009); *Economía. Teoría y Política*. Madrid. Mc. Graw – Hill.

Cap. 24 “Crecimiento económico y desarrollo”

Unidad VIII:

Ferrucci Ricardo J.; (1991); *Política económica Argentina contemporánea*. Edic. Macchi.1991. Pág. 13 a 72.

Ferrucci Ricardo J. y colab.; (1997); *Lecturas de Macroeconomía y Política económica*. Edic. Macchi 1997.

Cap. X “los interrogantes de la política económica argentina en los ´90”. pág. 277 a 295.

Rapoport Mario (2010); *Las políticas económicas de la Argentina. Una breve historia*. Editorial Planeta. Buenos Aires.

Cap. 9 “El gobierno de la Alianza y la crisis económica. 1999-2002”.

Cap. 10 “La recuperación económica y el gobierno de Kirchner (2003-2007)”.

8. USO DE RECURSOS VIRTUALES

La irrupción de las llamadas “nuevas tecnologías” en el ámbito de la educación a

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: Silvy A. Bucci
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

distancia ha planteado la necesidad de una revisión epistemológica sobre las tecnologías educativas, y en este sentido es fundamental la definición de estrategias, la selección y administración de los medios y recursos para propiciar la interactividad en el proceso comunicativo – didáctico.

Las herramientas de la información y de la comunicación deben ser administradas como instrumentos y recursos que permiten la “interactividad educativa”, ya sea con el propio contenido, con la tarea, con el profesor, con el resto de los alumnos para crear espacios de aprendizaje multimediales, facilitar la comunicación sincrónica y/o asincrónica, almacenar información, seleccionar, administrar, distribuir, procesar y acercar a las fuentes de información.

Es de esperar que en la educación, se continúe con la incorporación de nuevas tecnologías, pero la visión que desde esta propuesta se tiene de las mismas parte de una serie de consideraciones:

- Que los procesos comunicativos de naturaleza interactiva son un condicionante necesario en todo proceso educativo que se precie como tal, ya que sin interacción no es posible la educación.
- Que la distancia no es sinónimo de marginalidad, en términos de comunicación, sino otra alternativa de comunicación que posee ciertas singularidades con respecto a la comunicación presencial.
- Que la interacción comunicativa a distancia está mediada por recursos y medios que deben ser utilizados sin perder de vista tanto sus potencialidades como deficiencias.
- Una educación de esta naturaleza sólo es posible a través de una comunicación altamente mediada, capaz de flexibilizar contenidos, actividades, tiempo y espacio, pero que no debe implicar perder de vista que el referente es un ser humano.
- Que las nuevas tecnologías no constituyen por si solas la interacción,

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: Silvy A. Bucci
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

sino que son facilitadoras, ya que la interacción sólo se da entre seres humanos. Esto nos indica que en la educación a distancia se sigue exigiendo la presencia activa del profesor que orienta, dirige y controla el proceso. Los medios no sustituyen al profesor, sino que son un recurso y complemento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Los medios a utilizar requieren un uso reflexivo, crítico y adaptado a la realidad de los alumnos. Deben utilizarse como elementos que facilitan que el alumno consiga aprendizajes más significativos y una formación ciudadana más integral.

9. PROPUESTA DE FORMACIÓN DE RECURSOS

Desde el año 2017 la cátedra cuenta con la ayudante alumna Miriam Graciela Romero quien durante estos años ha realizado diversas actividades vinculadas a su formación en el área de la Economía, tales como relectura de la bibliografía que compone cada unidad temática elemento que se considera central en la medida en que el dominio de los conceptos básicos tanto de la Microeconomía como de la Macroeconomía son centrales para poder acompañar a los alumnos ingresantes. También ha participado de las tutorías dictadas en la materia Economía Política I lo que le ha permitido profundizar los contenidos especialmente vinculados a la Macroeconomía y la Política Económica. Estas dos tareas se prevé continuarlas durante el año 2020.

Se prevé continuar con la formación referida al manejo del aula virtual (carga de materiales, realización de actividades de autoevaluación para incorporar en este espacio y manejo del espacio de foro con generación de actividades y su respectiva coordinación).

Finalmente su tarea está fuertemente orientada a la comunicación con los alumnos que al ser de primer año necesitan un espacio de contención y de orientación por demás fundamental para el sostenimiento de los mismos en el Sistema Universitario, objetivo hacia el cual la cátedra está fuertemente comprometida.

Año de vigencia: 2020 Profesor Responsable: Silvy A. Bucci (Firma Aclarada)		
VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

Año de vigencia: 2020 Profesor Responsable: Silvy A. Bucci (Firma Aclarada)		
VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA